

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 001-004-00003799

Lima, 23 de setiembre de 2016.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225, se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.º 1698 y modificada por la Ordenanza N.º 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente, la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la entidad;

Que, mediante Resolución Ministerial N.º 19-2011-PCM se aprobó como actividad permanente la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública" y su Guía de Elaboración;

Que, de acuerdo a lo establecido en la parte considerativa de la citada resolución ministerial, el Plan Operativo Informático - POI, constituye un instrumento de gestión de corto plazo, que permite definir las actividades informáticas de las entidades de la Administración Pública integrantes del Sistema Nacional de Informática, en sus diferentes niveles;

Que, los artículos 3 y 4 de la norma antes señalada, disponen que las entidades a que se refiere el artículo 3 de la Ley N.º 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, se encuentran sujetas al Sistema Nacional de Informática, debiendo registrar, cada año fiscal, en la página Web del Portal del Estado Peruano, (www.peru.gob.pe/poi), el Plan Operativo Informático - POI correspondiente;

Que, de conformidad a lo señalado en el numeral 4.2 del acápite IV de la Guía para elaborar la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las Entidades de la Administración Pública, la aprobación de la formulación, registro y evaluación del Plan Operativo Informático de



las entidades del Gobierno Central, Regional y Local, es realizada por la máxima autoridad de la entidad;

Que, mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00003682 de fecha 29 de febrero de 2016 se aprobó el Plan Operativo Informático – POI del Servicio de Administración Tributaria – SAT, correspondiente al ejercicio 2016;

Que, mediante Memorando N.º 254-092-0000437, recibido 23 de setiembre de 2016, la Gerencia Central de Innovación y Proyectos solicita la elaboración de la resolución jefatural que apruebe la Reformulación del Plan Operativo Informático - POI del Servicio de Administración Tributaria, correspondiente al ejercicio 2016, adjuntando para tal efecto el documento denominado “Reformulación Plan Operativo Informático 2016”;

Estando a lo dispuesto por el numeral 4 del acápite IV de la Guía para elaborar la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las Entidades de la Administración Pública y el artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado mediante Ordenanza N.º 1698, modificada por la Ordenanza N.º 1881;

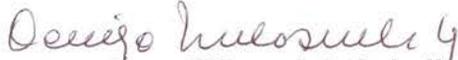
SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar la Reformulación del Plan Operativo Informático - POI del Servicio de Administración Tributaria - SAT, correspondiente al ejercicio 2016, cuyo anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º.- Encargar a la Gerencia de Informática del SAT la realización de las acciones tendientes al registro en la página Web del Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi), de la Reformulación del Plan Operativo Informático del Servicio de Administración Tributaria correspondiente al ejercicio 2016.

Artículo 3º.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: www.sat.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Danitza Clara Milosevich Caballero
Jefa del Servicio de Administración Tributaria



SAT

Servicio de Administración
Tributaria de Lima

REFORMULACIÓN PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2016 GERENCIA DE INFORMÁTICA

Elaborado por: Cesar Terry Ramos Cargo: Responsable del Área Funcional de Gestión de Operaciones de TI Fecha: 15 de Setiembre del 2016	Firma:  
Elaborado por: Genaro Torres Armas Cargo: Responsable del Área Funcional de Gestión de Soluciones de TI Fecha: 15 de Setiembre del 2016	Firma:  
Elaborado por: Consuelo Gutiérrez Sermeño Cargo: Responsable del Área Funcional de Control de Calidad de TI Fecha: 15 de Setiembre del 2016	Firma: 
Elaborado por: Edson León de la Sota Cargo: Responsable del Área Funcional de Gestión de Servicios de TI Fecha: 15 de Setiembre del 2016	Firma: 
Elaborado por: Martín Camino León Cargo: Oficial de Seguridad de la Información Fecha: 15 de Setiembre del 2016	Firma:  
Revisado por: Waldir Tume Ledesma Cargo: Gerente de Informática Fecha: 20 de Setiembre del 2016	Firma:  
Aprobado por: Erika Sanchez Pallete Cargo: Gerente Central de Innovación y Proyectos Fecha: 23 de Setiembre del 2016	Firma:  
Aprobado por: Danitza Milosevich Caballero Cargo: Jefe del Servicio de Administración Tributaria Fecha: 23 de Setiembre del 2016.	Firma: 

	Tipo: Plan	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 02
	Título: REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2016	Fecha de aprobación: 23/09/2016
		Página 2 de 21

INDICE

I. MISIÓN DE LA DIRECCIÓN O GERENCIA INFORMÁTICA _____	3
II. VISIÓN DE LA DIRECCIÓN O GERENCIA INFORMÁTICA _____	3
III. SITUACIÓN ACTUAL - LOCALIZACIÓN Y DEPENDENCIA ESTRUCTURAL Y/O FUNCIONAL _____	3
IV. SITUACIÓN ACTUAL - RECURSOS HUMANOS _____	3
V. SITUACIÓN ACTUAL - RECURSOS TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS EXISTENTES _____	4
VI. SITUACIÓN ACTUAL - PROBLEMÁTICA ACTUAL _____	8
VII. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL - OBJETIVOS SECTORIALES _____	8
VIII. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL - OBJETIVOS INSTITUCIONALES _____	10
IX. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL - OBJETIVOS ESPECÍFICOS _____	10
X. ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO _____	11
ESTRATEGIAS _____	11
XI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMÁTICOS _____	11
XII. FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ADQUISICIONES INFORMÁTICAS _____	19



	Tipo: Plan	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 02
	Título: REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2016	Fecha de aprobación: 23/09/2016
		Página 3 de 21

I. Misión de la Dirección o Gerencia Informática

Proveer a nuestra institución los servicios y la infraestructura tecnológica necesaria para mejorar su competitividad.

II. Visión de la Dirección o Gerencia Informática

Ser una gerencia reconocida por nuestros Servicios Integrales de Tecnología de Información, con alto nivel de innovación tecnológica, que contribuya al liderazgo de la institución.

III. Situación Actual - Localización y dependencia estructural y/o funcional

La Gerencia de Informática es una Gerencia de Línea que depende funcionalmente de la Gerencia Central de Innovación y Proyectos, está compuesta por las siguientes áreas:

- Área Funcional de Control de Calidad de TI
- Área Funcional de Gestión de Servicios de TI
- Área Funcional de Gestión de Soluciones de TI
- Área Funcional de Gestión de Operaciones de TI

IV. Situación Actual - Recursos Humanos ¹

SUB – ÁREAS

Área Funcional de Gestión de Operaciones

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Analista Gestión de Operaciones de TI II	1
2	Analista Servicio de Apoyo	1
3	Especialista Redes y Comunicaciones	1
4	Especialista II de Gestión de Operaciones de TI	2
5	Especialista III de Gestión de Operaciones de TI	1
6	Profesional III de Base de Datos	1
7	Técnico III de Gestión de Operaciones de TI	2



Gerencia de Informática

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Gerente de Informática	1
2	Asistente Administrativo	1
3	Especialista II de Seguridad Informática	1

¹ Información obtenida de SAF.

 SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima	Tipo: Plan	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 02
	Título: REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2016	Fecha de aprobación: 23/09/2016
		Página 4 de 21

Área Funcional de Gestión de Soluciones

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Analista de Gestión de Soluciones de TI II	1
2	Analista Programador	1
3	Analista Programador III	1
4	Diseñador WEB	1
5	Especialista de Gestión de Soluciones de TI I	3
6	Especialista de Gestión de Soluciones de TI II	1
7	Especialista de Gestión de Soluciones de TI III	1
8	Especialista GIS	1
9	Especialista I de Gestión de Soluciones de TI	5
10	Profesional Analista de Sistemas	2
11	Programador de Sistemas	2

Área Funcional de Gestión de Servicios

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Analista II de Gestión de Servicios de TI	1
2	Analista de Gestión de Servicios de TI I	1
3	Especialista I de Gestión de Servicios de TI	1
4	Técnico de Gestión de Servicios de TI	1
5	Técnico de Ofimática	1
6	Técnico de Soporte Informático	2



Área Funcional de Control de Calidad de TI

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Analista de Control de Calidad de TI II	1
2	Profesional Control de Calidad de Sistemas	1
3	Programador	1

V. Situación Actual - Recursos Tecnológicos e Informáticos existentes²

- a) Hardware

² Información remitida según informe N° 257-082-00000320 emitido por el encargado del Área Funcional de Gestión de Operaciones de TI.

	Tipo: Plan	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 02
	Título: REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2016	Fecha de aprobación: 23/09/2016
		Página 5 de 21

Nº	HARDWARE	CANTIDAD
Servidores		
1	HP – COMPAQ	32
2	IBM	4
3	Virtuales	67
Computadoras personales		
4	Atom	11
5	Core 2 Duo	159
6	Core I3	1
7	Core I5	732
8	Dual Core	6
9	Pentium IV	10
10	Portátiles Core I5	68
Impresoras		
11	Impresora a Inyección de Tinta	1
12	Impresora de Carnets	1
13	Impresora Láser	142
14	Matricial	105
15	Multifuncionales	30
Scanner		
16	Capturador de Imagen - Scanner	61
Otros		
17	Access point	24
18	Conversor Analógico Digital	3
19	Disco Duro Externo	5
20	Dispositivos Móviles (PDA, PDT, etc.)	75
21	Equipo de Control de Acceso Biométrico	27
22	Equipos de Sonido	1
23	Grabadora y/o lector de Blu-ray externo	1
24	Grabadora y/o lector de DVD externo	1
25	Librería Robot – Tape Backup	3
26	Proyector Multimedia	11
27	Tablet	26
28	Unidad de Almacenamiento Externo – Storage	3



SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima	Tipo: Plan	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 02
	Título: REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2016	Fecha de aprobación: 23/09/2016
		Página 6 de 21

b) Software

N°	SOFTWARE	CANTIDAD
Sistemas Operativos		
1	Red Hat Enterprise Linux	29
2	Ubuntu Server	1
3	Windows 2000 Server	1
4	Windows 2003 Server	9
5	Windows 2008 Server	40
6	Windows 7	879
7	Windows 8	2
8	Windows XP	35
9	Windows 10	4
Motores de Base de Datos		
10	Microsoft SQL Server 2000 + Serv	8
11	Microsoft SQL Server 2005 + Serv	28
12	Microsoft SQL Server 2008 + Serv	3
13	Microsoft SQL Server 2008R2 + Serv	51
14	Microsoft SQL Server 2012 + Serv	3
15	Microsoft SQL Server 2014 + Serv	1
16	Oracle	2
17	PostgreSQL	8
Herramientas de Desarrollo		
18	AllFusion Erwin Data Modeler	1
19	Crystal Report – 10	1
20	Crystal Reports	32
21	ESRI MapObjects – 2.2	8
22	ESRI MapObjects – 2.4	0
23	Microsoft Team Foundation Server 2010 Object Model – ENU	1
24	Microsoft Team Foundation Server 2010 Object Model – ESN	7
25	Microsoft Visual SourceSafe 2005 – ENU	37
26	Microsoft Visual Studio 2008 Professional – ESN	26
27	Microsoft Visual Studio 2010 Professional – ESN	4
28	Microsoft Visual Studio 6.0 Edición empresarial	30
29	Microsoft Visual Studio Professional 2010	8
30	PL/SQL Developer	5
31	Power Builder – 10.5	5
32	Qlick View 11 Small Business – Cliente	25
33	Sybase PowerDesigner 11.0	0
34	Sybase PowerDesigner 11.0	1



 SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima	Tipo: Plan	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 02
	Título: REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2016	Fecha de aprobación: 23/09/2016
	Página 7 de 21	

35	Sybase PowerDesigner 12.1	2
36	Sybase PowerDesigner 12.5	1
37	Sybase PowerDesigner 15.3	5
38	Sybase PowerDesigner 16.0	0
39	Sybase PowerDesigner 16.5	32
40	Visual FoxPro 9.0 Baseline – English	2
41	Visual FoxPro 9.0 Professional – English	1
42	Visual Studio.NET Professional 2003 – Spanish	1
43	Qlik View 11 small business – Servidor	1

De Oficina

44	IBM SPSS Statistics	7
45	Microsoft Office	887
46	SPIJ	46
47	Auto CAD – Map 2000	14
48	Auto CAD – English	2
49	Auto CAD 2012 – Spanish	0
50	Bizagi BPM Suite 10.6	50

Antivirus

51	Sophos Endpoint Security and Control	898
----	--------------------------------------	-----

c) Conectividad

Nº	CONECTIVIDAD	CANTIDAD
Switches		
1	Switch para la Red	73
2	Router (proveedores)	14
3	Equipos VoIP	4
4	Módem(s) (proveedores)	14
5	Teléfonos VoIP	315



 SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima	Tipo: Plan	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 02
	Título: REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2016	Fecha de aprobación: 23/09/2016
		Página 8 de 21

VI. Situación Actual - Problemática Actual

DEBILIDADES

LISTADO DE DEBILIDADES

1	Plataformas tecnológicas no integradas con base de datos de entidades externas.
2	Falta de un mecanismo de control para definir costos de inversión de TI, teniendo en cuenta costos de operación y mantenimiento en el largo plazo.
3	Sistema informático core del negocio desarrollado con lenguaje de programación con uso limitado de nuevas tecnologías disponibles en el mercado.
4	La infraestructura crítica de TI se encuentra centralizada en la Sede Principal, incluido el Centro de Cómputo donde se alojan todos los sistemas informáticos del SAT.
5	Mantenimiento Preventivo se realiza de acuerdo a la demanda de las áreas usuarias.

FORTALEZAS

LISTADO DE FORTALEZAS

1	Personal con amplia experiencia, capacidad técnica y conocimiento de la infraestructura de TI implementada en la institución.
2	Existencia de un procedimiento establecido para la gestión y atención de requerimientos de las áreas usuarias.
3	Infraestructura de hardware y software base acorde a las necesidades del negocio.
4	Capacidad de la Gerencia de Informática para gestionar las necesidades de TI con la Alta Dirección.
5	Alto control de las versiones y acceso a los programas fuentes, en base a la segregación de ambientes de pruebas, desarrollo y producción.
6	Software con licencias renovadas de forma oportuna.



	Tipo: Plan	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 02
	Título: REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2016	Fecha de aprobación: 23/09/2016
		Página 10 de 21

VII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Sectoriales

LISTADO DE OBJETIVOS

- 1 Ampliar las capacidades y garantizar los derechos sociales y culturales de todos y todas, con énfasis en la primera infancia y población en situación de vulnerabilidad.
- 2 Promover el desarrollo competitivo de las actividades económicas sostenibles y emprendimientos que permitan generar ingresos y fuentes de trabajo decente para la población.
- 3 Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana para todos y todas, afirmando una ciudadanía intercultural en una Lima inclusiva.
- 4 Gestionar la recuperación y ocupación segura, inclusiva, concertada, ordenada y sostenible del territorio en el contexto de cambio climático.
- 5 Mejorar las condiciones para la movilidad segura y eficiente de las personas, en especial niños, adultos mayores y personas con discapacidad.
- 6 Liderar la gestión ambiental de Lima y preparar su adaptación para el cambio climático.
- 7 Gestionar el Gobierno Metropolitano de Lima basado en los principios de buen gobierno.

VIII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial Objetivos Institucionales

LISTADO DE OBJETIVOS

- 1 Incrementar la Efectividad de la Recaudación.
- 2 Incrementar la Satisfacción del Ciudadano respecto de los Servicios del SAT.
- 3 Mejorar el Clima Laboral.
- 4 Mejorar la Gestión de Soporte SAT.

IX. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Específicos

LISTADO DE OBJETIVOS

- 1 Ser agente promotor en el desplazamiento de una jerarquía multilateral a un modelo con estructuras planas, interconectadas y relativamente autónomas, apoyándose en la tecnología de la información y extendiéndola al desarrollo de nuevas relaciones con organizaciones externas.
- 2 Mantener y desarrollar sistemas de información de soporte tanto a la gestión de los procesos del negocio, como a los procesos administrativos; que viabilicen una oportuna y fiel captura, procesamiento y generación de datos/información.
- 3 Mantener y mejorar la Red Institucional SAT, basada en componentes de última tecnología, permisible de escalamiento de software de comunicaciones y capaz de soportar los diferentes servicios de tratamiento de la información producida por sus stakeholders.



	Tipo: Plan	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 02
	Título: REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2016	Fecha de aprobación: 23/09/2016
		Página 11 de 21

X. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático

ESTRATEGIAS

LISTADO DE ESTRATEGIAS

- 1 Implementación de nuevas soluciones de Tecnologías de Información y Comunicaciones orientadas a mejorar la calidad del servicio.
- 2 Adopción de herramientas de automatización de procesos y reglas de negocio.
- 3 Implementación de arquitecturas de aplicaciones con herramientas de última generación.

XI. Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos

I. Denominación de la actividad o proyecto **Orden** **1**
 Dirigir las Actividades de la Gerencia y Gestionar los Recursos Tecnológicos y de Información de la Institución

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora: Gerencia de Informática

2.2 Duración:

Fecha Inicio: 01/01/2016

Fecha Fin: 31/12/2016

2.3 Costo Total: S/. 217,935³

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades del personal a su cargo a fin de gestionar de forma eficiente la información, software, hardware informático, servicios de telecomunicaciones y servicios de apoyo a los mismos, los cuales son necesarios para el funcionamiento de los procesos de la Entidad.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

- Planificar, dirigir, supervisar y evaluar las actividades y procesos técnicos de la Gerencia.
- Proponer y realizar acciones de gestión institucional vinculadas al ámbito de su competencia para el logro de las metas institucionales.



³ Presupuesto Institucional Modificado al 31.08.16 según memorando N° 162-092-00010163 remitido por la Gerencia de Finanzas.

	Tipo: Plan	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 02
	Título: REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2016	Fecha de aprobación: 23/09/2016
		Página 12 de 21

IV. Meta Anual: 100%

V. Cobertura de Acción: Institucional.

VI. Instituciones Involucradas: SAT

VII. Productos Finales:

- Actas y/o acuerdos de reunión.

VIII. Usuarios de Productos Finales

- Gerencia de Informática

Usuarios:

Número de Usuarios Beneficiados	41	Número de Usuarios que demandan	41
---------------------------------	----	---------------------------------	----

I. Denominación de la actividad o proyecto Orden 2 4

Gestionar la Calidad de los Sistemas Informáticos

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora: Área Funcional de Control de Calidad de TI

2.2 Duración:

Fecha Inicio: 01/01/2016

Fecha Fin: 31/12/2016

2.3 Costo Total: S/. 193,277⁵

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Validar y asegurar el cumplimiento de los aspectos formales y estándares técnicos definidos en el SAT para el desarrollo de software, tanto por personal propio como encargado a terceros, con el fin de garantizar la calidad de los sistemas de información de la institución.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

- Revisar todas las solicitudes de pase a producción y todos los requerimientos de datos ingresados mediante el Sistema de Gestión de Requerimientos, asegurándose que cumplan con los requerimientos técnicos, buenas prácticas y documentación definidos.
- Detectar e informar acerca de las incidencias encontradas durante el desarrollo de pruebas funcionales.
- Asegurar la disponibilidad de un ambiente controlado y actualizado para el desarrollo de las pruebas de aceptación.



⁴ Información remitida según informe N° 256-082-00000071 por el responsable del Área Funcional de Control de Calidad de TI.

⁵ Presupuesto Institucional Modificado al 31.08.16 según memorando N° 162-092-00010163 remitido por la Gerencia de Finanzas.

	Tipo: Plan	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 02
	Título: REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2016	Fecha de aprobación: 23/09/2016
		Página 13 de 21

IV. **Meta Anual:** 100% (12 informes, uno por mes).

V. **Cobertura de Acción:** Institucional.

VI. **Instituciones Involucradas:** SAT

VII. **Productos Finales:**

- Revisiones e informes de conformidad o no conformidad.

VIII. **Usuarios de Productos Finales**

- Gerencia de Informática
- Área Funcional de Logística
- Usuarios de los Sistemas informáticos

Usuarios:

Número de Usuarios Beneficiados	722	Número de Usuarios que demandan	722 ⁶
---------------------------------	-----	---------------------------------	------------------

I. **Denominación de la actividad o proyecto** **Orden**
Desarrollar y Realizar Mantenimiento a los Sistemas Informáticos

3 7

II. Datos Generales

2.1 **Unidad Ejecutora:** Área Funcional de Gestión de Soluciones de TI

2.2 **Duración:**

Fecha Inicio: 01/01/2016

Fecha Fin: 31/12/2016

2.3 **Costo Total:** S/. 1,684,034⁸

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Brindar soporte a las áreas del SAT en cuanto a desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Brindar soporte en:

- El Desarrollo y Mantenimiento de aplicaciones Informáticas
- La atención de requerimientos derivados al Área de Soluciones de TI.
- Coordinación para la ejecución de proyectos de desarrollo de software.
- Encuesta de percepción de colaborador de Infraestructura y Tecnología.



⁶ Información remitida según informe N° 258-082-00000388 por el encargado del Área Funcional de Gestión de Soluciones de TI.

⁷ Información remitida según informe N° 258-082-00000388 por el responsable del Área Funcional de Gestión de Soluciones de TI.

⁸ Presupuesto Institucional Modificado al 31.08.16 según memorando N° 162-092-00010163 remitido por la Gerencia de Finanzas.

	Tipo: Plan	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 02
	Título: REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO (POI) - 2016	Fecha de aprobación: 23/09/2016
		Página 14 de 21

IV. Meta Anual: 100% (12 comprende un informe mensual).

V. Cobertura de Acción: Institucional.

VI. Instituciones Involucradas: SAT

VII. Productos Finales:

- Software instalado, software actualizado, requerimientos atendidos.

VIII. Usuarios de Productos Finales

- Todo el personal del SAT.

Usuarios:

Número de Usuarios Beneficiados	722	Número de Usuarios que demandan	722 ⁹
---------------------------------	-----	---------------------------------	------------------

I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	4	10
Gestionar la Seguridad de las Tecnologías de la Información			

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora: Gerencia de Informática

2.2 Duración:

Fecha Inicio: 01/01/2016

Fecha Fin: 31/12/2016

2.3 Costo Total: S/. 94,970¹¹

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Implementar mecanismos de seguridad sobre las tecnologías de información del SAT, los cuales permitan gestionar y tratar efectiva y eficientemente los riesgos para la seguridad de la información, aseguren la continuidad operativa de la institución y permitan el cumplimiento del marco normativo aplicable.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

- Verificar el cumplimiento de los requerimientos definidos en los planes de contingencia y desarrollar pruebas para validar su efectividad.
- Desarrollar de manera periódica un análisis y evaluación de riesgos y, definir y desarrollar los planes de tratamiento correspondientes.
- Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales.
- Gestionar las vulnerabilidades técnicas e implementar el proceso de gestión de incidencias.

IV. Meta Anual: 100% (40 acciones).



⁹ Información remitida según informe N° 258-082-00000388 por el encargado del Área Funcional de Gestión de Soluciones de TI.

¹⁰ Información remitida según informe N° 921-082-00000103 por el responsable de la Seguridad Informática del SAT.

¹¹ Presupuesto Institucional Modificado al 31.08.16 según memorando N° 162-092-00010163 remitido por la Gerencia de Finanzas.

	Tipo: Plan	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 02
	Título: REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2016	Fecha de aprobación: 23/09/2016
		Página 15 de 21

V. Cobertura de Acción: Institucional.

VI. Instituciones Involucradas: SAT, ONGEI, PECERT, Contraloría de la República.

VII. Productos Finales:

- Documentación: políticas, guías, procedimientos, manuales, planes, indicadores y cronogramas.
- Identificación, gestión y protección de bancos de datos personales.
- Sistema de Gestión de Seguridad de la Información implementado.
- Planes de Contingencia revisados y validados.

VIII. Usuarios de Productos Finales

- Todo el personal del SAT.

Usuarios:

Número de Usuarios Beneficiados	722	Número de Usuarios que demandan	722 ¹²
---------------------------------	-----	---------------------------------	-------------------

I. Denominación de la actividad o proyecto Orden 5 13
Gestionar la Operatividad de la Plataforma Tecnológica y la Atención de Requerimientos de Información

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora: Área Funcional de Gestión de Operaciones de TI

2.2 Duración:

Fecha Inicio: 01/01/2016

Fecha Fin: 31/12/2016

2.3 Costo Total: S/. 4,827,101¹⁴

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Mantener disponible la plataforma tecnológica, mediante ejecución de mantenimientos, renovación de soporte/garantías, adquisiciones de bienes y contrataciones de Servicios de TI

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Brindar soporte para:

- Asegurar la disponibilidad de los Servicios de TI.
- Atención de Requerimientos del Sistema de Requerimientos.



¹² Información remitida según informe N° 258-082-00000388 por el encargado del Área Funcional de Gestión de Soluciones de TI.

¹³ Información remitida según informe N° 257-082-00000319 por el encargado del Área Funcional de Gestión de Operaciones de TI.

¹⁴ Presupuesto Institucional Modificado al 31.08.16 según memorando N° 162-092-00010163 remitido por la Gerencia de Finanzas.

	Tipo: Plan	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 02
	Título: REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2016	Fecha de aprobación: 23/09/2016
		Página 16 de 21

IV. Meta Anual: 100%.

V. Cobertura de Acción: Institucional.

VI. Instituciones Involucradas: SAT

VII. Productos Finales:

- Mantenimientos y soportes ejecutados, y bienes adquiridos y/o servicios contratados.

VIII. Usuarios de Productos Finales

- Todo el personal del SAT.

Usuarios:

Número de Usuarios Beneficiados	722	Número de Usuarios que demandan	722 ¹⁵
---------------------------------	-----	---------------------------------	-------------------

I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	6	16
Optimización en el Registro de Información en Materia Tributaria			

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora: Oficina de Calidad de Datos/Gerencia de Proyectos/Gerencia de Informática

2.2 Duración:

Fecha Inicio: 19/07/2016

Fecha Fin: 15/12/2016

2.3 Costo Total: S/. 100,000

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Permitirá mejorar el proceso de registro de información en materia tributaria de los contribuyentes, con el desarrollo de los productos: Captura de información del ciudadano y el Módulo ExtraSat. A través de captura de información del ciudadano en el Map Tributario, se podrá detectar y dar aviso de contribuyentes que requieren registro o actualización. Asimismo, el Módulo ExtraSat Integrado permitirá estandarizar y consolidar la información de los contribuyentes del Módulo Notario SAT y el Módulo de Inscripción Vehicular.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

- Orientado a la mejora y aprovechamiento de canales de captura de datos de contacto e información para la determinación de la obligación del contribuyente.
- Integración de Módulos Extrasat en una plataforma única para el registro de la información.



¹⁵ Información remitida según informe N° 258-082-00000388 por el encargado del Área Funcional de Gestión de Soluciones de TI.

¹⁶ Información remitida según memorando N° 255-092-00000432 emitido por la Gerencia de Proyectos.

	Tipo: Plan	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 02
	Título: REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2016	Fecha de aprobación: 23/09/2016
		Página 18 de 21

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

El Proyecto contempla el desarrollo e implementación del Módulo de control y seguimiento para la corrección de inconsistencias – MCSISAT, el mismo contemplara lo siguiente:

- Mantenimiento de Casuísticas.
- Gestión de indicadores mediante un Dashboard.
- Extracción de registros de inconsistencias en forma automática.
- Registro de control de casuísticas por área.
- Control y seguimiento de la solución de inconsistencias por área.
- Registro y control de estatus de inconsistencias.
- Generación de alertas.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

- Desarrollar una herramienta informática que permita identificar las inconsistencias generadas producto del registro de la declaración jurada vehicular, predial así como de la información del contribuyente.

IV. Meta Anual: 100%.

- Documentación:
 - Definición Funcional.
 - Ficha de Ingeniería de Software.
 - Manual de Usuario.
 - Procedimiento.
- Desarrollo del Sistema:
 - Pase a producción del sistema.
- Capacitación a los usuarios.

V. Cobertura de Acción: Institucional.

VI. Instituciones Involucradas: SAT

VII. Productos Finales:

- Módulo de Control y Seguimiento para la corrección de inconsistencias – MCSISAT.

VIII. Usuarios de Productos Finales

- Oficina de Calidad de Datos, Gerencia de Servicios al Administrado, Gerencia de Cobranza y Gerencia de Fiscalización.

Usuarios:

Número de Usuarios Beneficiados	12	Número de Usuarios que demandan	12
---------------------------------	----	---------------------------------	----



 SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima	Tipo: Plan	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 02
	Título: REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2016	Fecha de aprobación: 23/09/2016
		Página 19 de 21

XII. Ficha Técnica para la programación de Adquisiciones Informáticas¹⁸

a) Adquisición de Hardware

Presupuesto Total Asignado

S/. 63,414.00

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO Asignado	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
Convertor Analógico Digital	2	7,000.00	1
Disco Duro (Mayor a 1/8 UIT)	4	29,900.00	1
Radio Puente Inalámbrico – Radio Wireless Bridge	2	11,295.00	1
Servidor	2	14,706.00	1
Teléfono	3	513.00	1

(*) 1: Propio, 2: Proveniente de otras fuentes de la institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros

b) Adquisición de Equipos de Comunicación

Presupuesto Total Asignado

S/. 0.00

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO Asignado	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
0	0	0	0

(*) 1: Propio, 2: Proveniente de otras fuentes de la institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros

Tipo de Equipo

: Router, Switch, Módem, entre otros.

Cantidad

: Número de unidades adquiridas por cada tipo de equipo.



c) Adquisición de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos

Presupuesto Total Asignado

S/. 0.00

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO Asignado	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
0	0	0	0

(*) 1: Propio, 2: Proveniente de otras fuentes de la institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros

Tipo de Equipo

: Router, Switch, Módem, entre otros.

Cantidad

: Número de unidades adquiridas por cada tipo de equipo.

¹⁸ Información remitida según informe N° 257-082-00000320 emitido por el Área Funcional de Gestión de Operaciones de TI.

 SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima	Tipo: Plan	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 02
	Título: REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2016	Fecha de aprobación: 23/09/2016
		Página 20 de 21

d) Adquisición de Software

Presupuesto Total Asignado

S/.0.00

TIPO DE SOFTWARE/NOMBRE DE SOFTWARE	CANTIDAD DE LICENCIAS	PRESUPUESTO Asignado	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
0	0	0	0

(*) 1: Propio, 2: Proveniente de otras fuentes de la institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros

Nombre del Software : Detallar el nombre y versión del software a adquirir.

Cantidad de licencias : Cantidad de licencias a adquirir.

e) Adquisiciones de Servicios Informáticos

Presupuesto Total Asignado

S/. 3'510,355.97

DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN		PRESUPUESTO Asignado S/.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
	Fecha de Inicio	Fecha de Término		
SERVICIO DE REGISTRO DE DOMINIO EN INTERNET	Enero	Diciembre	790.00	1
SERVICIO DE TRANSMISION DE DATOS E INTERNET	Enero	Diciembre	2'009,548.00	1
MANT. DE ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	Enero	Diciembre	66,796.00	1
MANT. PREVENTIVO DE SWITCH DE RED	Enero	Diciembre	121,505.00	1
MANTENIMIENTO DE CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	Enero	Diciembre	25,712.32	1
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	Enero	Diciembre	83,085.52	1
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	Enero	Diciembre	123,336.00	1
MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	Enero	Diciembre	71,607.00	1
MANTENIMIENTO DEL LECTOR OPTICO DE PAPELETAS	Enero	Diciembre	25,964.00	1
SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	Enero	Agosto	525,040.00	1
SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE	Enero	Diciembre	83,000.00	1
SERVICIO DE CUSTODIA DE BACKUP	Enero	Diciembre	63,839.33	1
ALQUILER DE SERVIDOR	Febrero	Julio	7,372.00	1
SERVICIO DE GARANTIA DE SERVIDORES	Enero	Diciembre	276,900.80	1
SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE PLATAFORMA VIRTUAL	Enero	Diciembre	11,500.00	1
SERVICIO DE CABLEADO DE DATOS	Enero	Diciembre	14,360.00	1

(*) 1: Propio, 2: Proveniente de otras fuentes de la institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros



 SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima	Tipo: Plan	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 02
	Título: REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2016	Fecha de aprobación: 23/09/2016
		Página 21 de 21

Descripción: Servicio de digitalización, elaboración del Plan Estratégico, elaboración del Plan de Seguridad, servicio de auditoría de red, de mantenimiento de PCs, mantenimiento de servidores, pozo a tierra, entre otros.

f) Recursos Humanos a Contratar

Presupuesto Total Asignado

S/. 380,000.00

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD
Dirección o Gerencia:	0
Área Funcional de Control de Calidad de TI	0
Área de Gestión de Soluciones de TI	S/. 270,000
Área de Gestión Operaciones de TI	S/. 98,000
Área de Gestión de Servicios de TI	S/. 12,000

*Recursos Humanos: Jefes de Proyectos, Consultores, Analistas, Programadores, entre otros.
Cantidad: Numero de personal a contratar por cada especialidad.*

g) Capacitación y Fortaleza¹⁹

Presupuesto Total Asignado

S/. 30,000.00

DESCRIPCION	EJECUCION		Presupuesto Asignado	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
	Fecha de Inicio	Fecha de Terminó		
Programación para Sistema Operativo Android	23/06/2016	26/07/2016	S/. 18,000	Propio
COBIT 5	23/06/2016	01/08/2016	S/. 12,000	Propio

(*) 1: Propio, 2: Proveniente de otras fuentes de la institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros



h) Consolidado de Proyectos a Ejecutarse²⁰

Presupuesto Total Asignado

S/. 163,911.5

NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUCION		Presupuesto Asignado	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
	Fecha de Inicio	Fecha de Terminó		
Optimización en el Registro de Información en Materia Tributaria	19/07/2016	15/12/2016	S/. 100,000	Propio
Módulo de Control y Seguimiento para la Corrección de Inconsistencias – MCSISAT	18/08/2016	15/12/2016	S/. 63,911.50	Propio

¹⁹ Información remitida según memorando N° 187-092-00020388 emitido por la Gerencia de Recursos Humanos.

²⁰ Información remitida según memorando N° 255-092-00000432 emitido por la Gerencia de Proyectos.